

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 20 de Enero de 2014.-  
**DECRETO ALC. N° 075/2014.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Código del Trabajo, Artículo 160 N° 7; Decreto de Educación N° 180/13 de 01 de Marzo de 2013, que instruye breve investigación sumaria en contra de don Roberto Rogelio Escobar Suazo; Decreto de Educación N° 322/13 de 15 de Mayo de 2013, que pone término a la relación laboral que existió con don Roberto Escobar Suazo; Decreto de Educación N° 356/13 de 19 de Junio de 2013, que declara a firme el término de la relación laboral antes referida; Finiquito que da cuenta de las sumas adeudadas al trabajador por concepto de feriado legal y proporcional; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el finiquito de la relación laboral que existió entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y don **ROBERTO ROGELIO ESCOBAR SUAZO**, RUT 7.139.052-7, Administrativo del Departamento de Educación Municipal, por la causal N° 7 del Artículo 160 del Código del Trabajo, esto es, "*Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato*", debidamente comprobada por breve investigación sumaria, de que dan cuenta Decretos de Educación Nos. 322/2013 y 356/2013; por el cual este Municipio se obliga a pagar al ex trabajador, la suma única y total de **\$311.155.- (trescientos once mil ciento cincuenta y cinco pesos)**, por concepto de compensación de feriado proporcional.

2.- Impútense los gastos con cargo a la cuenta N° **215.21.03.004**, del Presupuesto de Educación Municipal vigente.

3.- Notifíquese este Decreto al interesado, por la Dirección de Servicios Traspasados.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**JOSÉ VALENZUELA DÍAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO**  
ALCALDE

LRM  
Distribución:  
Insp. Trabajo  
Serv. Traspasados  
Dir. Control  
Carpeta Personal  
Encargado Personal